

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.º

Mahon, jueves, 2 de Agosto de 1883.

N.º 627.

SECCION DE NOTICIAS

Nacional

De *El Porvenir*:

Está en la masa de la sangre (no hablamos de toros); es cuestión de temperamentos y de carácter, y cada cual será siempre lo que es y lo que ha sido.

Murmura la prensa y recrimina la trama burda del Sr. Sagasta, que ha tomado por vía de entretenimiento para este verano el estudio de un proyecto. ¿Qué proyecto dirán ustedes que es? Vigilar los movimientos de los comensales de Fornos y del Retiro, sembrar silenciosamente la zizaña (esto es muy característico en D. Práxedes), halagar á los más cándidos ó más ambiciosos y disipar esa nube, que no ha sido otra cosa, según los ministeriales, que una nube de verano. ¡Qué caracteres tan opuestos! La democracia monárquica, declamando incesantemente, sin conseguir más efecto que el entusiasmo de los suyos; el Sr. Sagasta, como el dominico del cuento, picando, pero calladito. ¿Coronará sus propósitos el presidente del fusionismo?

El Norte, que debe ser autoridad en la materia, contesta con una gran fuerza de convicción:

«Es preciso que se desengañe el Sr. Sagasta; aunque consiguiera la colaboración de algun demócrata, que dejaría de serlo desde el punto y hora del resellamiento, nada adelantaría ó alcanzaría su propio daño, porque decidido á resistir las ideas, sucedería una de dos cosas: ó el demócrata era un hombre de carácter entero y amante de sus ideales, ó un pensador maleable y ductil político que, como el Sr. Romero Giron, se prestaba á ser blanda materia capaz de amoldarse hasta á los mas insignificantes caprichos y á las mas extrañas imposiciones de sus dueños y señores. Si lo primero, la ruina del Ministerio sería inminente, puesto que ni la fusion se halla en las condiciones que el partido liberal inglés, ni la opinion en España se halla tan educada en política que permita la independencia y especialísima situación que en Inglaterra mantiene el ministro demócrata Sr. Chamberlain. Si lo segundo, quedarían las cosas en el mismo estado que primero, habiendo disgustado á muchos para contentar á uno, y ocasionando conflictos, hoy mismo tan amenazadores, que sin tal motivo es probable que estallen el día menos pensado.»

Creemos con el colega que los esfuerzos del Sr. Sagasta se estrellarán; porque no hay nada, políticamente hablando, más incoloro é indefinido que la conducta del Gobierno que preside el Sr. Sagasta.

Pero no dude el colega que se trabaja en el sentido de armonizar intereses opuestos, atraerse algunos elementos de los que parece hacen la oposicion, y quebrantar las fuerzas coligadas de la democracia monárquica. Organos muy significados en esos altos y sublimes ideales, como ellos se dicen, tienen enarbolada la bandera de parlamento á fin de poder discutir con los fusionistas fórmulas y términos de concordia.

Es innegable, sí, lo que el colega dice: que los tales demócratas, desde

el punto y hora del resellamiento, dejarían de ser demócratas; pero, como hay un amor superior al de la democracia, su deber es, obrando en conformidad con su conciencia (siempre esta muletila por el medio, como si los que tal hacen tuvieran conciencia), ponerse al lado de lo más interesante.

Reservamos el pronóstico: lo único que nos prometemos es que, contra la comun creencia, este verano ha de ser fecundo en chismografía política, y que al comienzo de la nueva legislatura las cosas estarán desconocidas.

De *El Liberal*:

De acuerdo con nuestras noticias, dice la «Agencia Express»:

«Ayer se aseguraba que el señor conde de Xiquena había anunciado al gobierno su propósito firme y resuelto de abandonar el gobierno civil de Madrid, añadiendo que el señor Sagasta le había contestado que no tendría inconveniente en aceptarla, pero que le rogaba que dejase pasar unos días.»

Un colega recuerda que, en ciertas aleyas que circularon por ahí, se decía de este gobernador tan infatigable como desacertado:

Tiene la resolucion de no soltar el baston.

A ese pareado puede añadirse este otro:

—¡Verdad! el baston responde; será yo el que suelte al conde.

Segun la prensa de Barcelona, en méritos de la importante causa que allí se sigue sobre corrupcion de menores y otros escándalos en el ramo de higiene de la prostitucion, que algunos calificaron de prostitucion de la higiene, han ingresado en la cárcel dos funcionarios del ramo, otros han prestado la fianza carcelaria y otros han huido de Barcelona. La actitud del juez de primera instancia de San Beltran, señor Gil y Maestre, como la de todos los dignos jueces que se proponen administrar justicia, caiga el que caiga, es elogiada por todo el mundo.

Los posibilistas se muestran muy esperanzados de allegar á su partido algun contingente de fuerzas que se disgregue de la izquierda el día, según algunos no muy lejano, en que las impaciencias empiezen á producir desencanto en algunos individuos del moderno partido que dirige el señor duque de la Torre.

Dicen los periódicos de Aragon, que es tal la abundancia de javalies este año en los Bajos Pirineos, que se ha decretado la persecucion libre al mismo tiempo que se dan premios en metálico.

Atribúyese esta plaga, á las grandes batidas dadas este invierno en los montes de Oyárzun, Goizuita y Baztan.

El viaje del rey desde la Coruña al Havre lo verificará en la fragata *Victoria*.

Ayer recibió el ministro de Gobernacion un telegrama del gobernador de Badajoz, dando cuenta de haberse resuelto satisfactoriamente el conflicto que había surgido en Fregenal

con motivo de la traslacion de un canónigo moribundo á otro pueblo inmediato.

El obispo ha resuelto al fin que sea bendecido el nuevo cementerio de Fregenal, y ayer ha debido salir para dicho punto el maestro escuela, acompañado del gobernador civil y otras autoridades para presenciar el acto religioso.

En lo sucesivo, no podrán repetirse las escenas poco edificantes á que daba lugar el entredicho del prelado y las autoridades gubernativas.

No tiene fundamento alguno la noticia que ayer publicó un periódico, y de que anoche se hicieron eco algunos periódicos, diciendo que el ministro de la Gobernacion se propone, durante las vacaciones parlamentarias, reorganizar el antiguo partido constitucional.

Es una noticia de verano, que ni indicios de verosimilitud tiene, pues sabido es que el señor Gullon es de los fervientes partidarios de la union con los antiguos centralistas, no habiendo podido ocultar en el Parlamento el disgusto con que veía la entrada de los demócratas en el fusionismo. Por lo demás, la reorganizacion de los constitucionales no resolvería ninguna de las dificultades con que lucha y ha de luchar el señor Sagasta.

Dice el periódico más ministerial de los ministeriales:

«La actividad desplegada por el señor conde de Xiquena para el descubrimiento de los autores del robo verificado en casa del señor Silveira ha sido coronada por el éxito más feliz, pues en la mañana de ayer fueron recuperados por los agentes de la autoridad los valores sustraídos de la mesa del despacho del Sr. Silveira importantes 2.582.090 reales nominales, habiéndose entregado al juzgado la persona á quien se le ocuparon los valores.»

¡Eche usted jigos!

Pero *El Globo* viene con la rebaja en estos términos:

«Se cuenta, sin que nosotros salgamos garantes de la noticia, que un agente oficioso, empleado que fué en la policia, á quien el señor don Francisco Silveira, durante las breves horas que estuvo aquí, confió la mision de hacer averiguaciones para inquirir el paradero de los valores y alhajas que le fueron sustraídas de su casa y quienes fuesen sus autores, había sorprendido á una mujer, en poder de la cual encontró algunos efectos públicos de no gran valor, cuya numeracion y circunstancias con algunos de los robados.

Se cuenta, así mismo, que la expresada mujer había hecho indicaciones de que el importe de las alhajas, muy mermado con relacion á su coste, había sido repartido en lotes iguales entre cuatro sujetos, á quienes no se decía si los había designado nominalmente.»

Quite usted jierro.

Porque si el hecho referido por *El Globo* es cierto no vemos la actividad del señor conde de Xiquena, como no sea para enviar bombos desinteresados á *El Correo*, único periódico ministerial que se permite ese lujo de... independencia.

Una salvajada

Acerca de la reunion espiritista de Balaguer, escriben más pormenores á «El Pais» de Lérida. Cuando los hombres y las mujeres de aquella secta se dirigiran desde la casa del señor Farré á la quinta del señor Sabat, una turba de mujeres y chiquillos empezó á insultarlos con gritos injuriosos y groseros, y el alcalde, en vez de protegerlos trató de disolver aquella reunion pacífica.

Llegaron á la quinta y recibieron nueva orden de disolucion; pero unos cuarenta liberales de Balaguer, sabedores del atropello, acudieron allí á ofrecerles su concurso, pasando una comision de estos á casa del alcalde á pedirle que hiciera respetar la Constitucion y protejera la seguridad individual de los espiritistas. El Alcalde firme en sus trece, insistió en que estos debían salir de la poblacion.

Hubo mas todavía, que favorece poco al alcalde de aquella importante ciudad. Por la noche pronunció desde el balcon de una casa de la plaza un neo frenético un discurso rabioso contra los espiritistas, la Constitucion y las autoridades, sin duda porque no se había procedido á un auto de fé ó universal degollina con los sectarios, y el alcalde, no obstante vivir en la misma plaza, permaneció impassible; gracias á que el juez de primera instancia amenazó al orador con la cárcel y apagó sus fuegos. La conducta del juez ha sido tan elogiada como vituperada la del alcalde, por su debilidad de carácter y rancias preocupaciones.

Extranjero

Dice *El Figaro* del 25:

«Los pronósticos del tiempo son al fin mas satisfactorios. El barómetro sube en la mayor parte de la Europa occidental y parece probable una mejora general del tiempo. En Francia van á cesar las lluvias y la temperatura irá subiendo y acercándose á la temperatura normal de esta estacion. El máximo á que ha llegado el termómetro centígrado ha sido algo mayor; ha subido hasta 20.º»

Dentro de pocos dias principiarán las maniobras de caballería, cuya direccion, como se recordará sin duda, trató de quitar al general Gallifet el ministro de la Guerra, general Thibaudin.

La primera y la segunda serie de las maniobras se efectuarán en el campamento de Chalons y la tercera serie en las inmediaciones de Chartres.

El interés que despiertan esas maniobras que durarán desde el 1.º de agosto al 3 de setiembre y para las cuales se reunirán 36 regimientos de caballería y 18 baterias es tal, que la mayor parte de las potencias han pedido autorizacion para que pueda presenciárselas un militar de sus respectivos ejércitos. Presenciarán las de la segunda serie, quince militares extranjeros, entre ellos los siguientes: Por Rusia, el teniente general baron de Taube, jefe del 12.º cuerpo de ejército; por Italia, el general Colli di Fellizano, jefe de la brigada de caballería de Roma; por Bélgica, el general Fisher, jefe del estado Mayor

de caballería; por Inglaterra, el coronel Williers, agregado militar; por Austria-Hungría, el coronel Bach de Hansberg, jefe del 7.º de húsares; por Alemania, el general Gorsler, primer ayudante de campo del mariscal Moltke.

Dinamarca, España, Holanda, Estados Unidos, Portugal, Rumanía, Servia y Suiza se hallarán también debidamente representadas.

Un telegrama de Londres anuncia que corre el rumor en dicha población de que Celtivayo sufrió una derrota en un nuevo encuentro que tuvo hace pocos días con la tropa de Unbepu uno de los jefes de tribus á las cuales Inglaterra ha concedido una parte del territorio del Zululand.

En este combate resulto herido el mismo Celtivayo habiendo sido incendiada luego Ulundi, su capital, por el citado Unbepu.

Correo de hoy.

Madrid 30 Julio.

Dos hechos llamaron toda la atención pública ayer, y en cuanto al día de hoy, nada ha ocurrido que de mencionar sea digno.

Los dos banquetes, uno del señor Abascal á sus amigos y otro de éstos al ex-alcalde de Madrid, constituye el hecho que dió lugar á todos los comentarios políticos.

Como quiera que el punto donde se verificaron fuese el restaurant de los Jardines, las innumerables personas que acudieron allí, sorprendieron de ver juntos y en amigable conversacion á un regular número de personajes, entre los cuales se contaban varios ministros incluso el señor Sagasta.

Pero nada de particular ofreció el caso que no fuera el deseo de reunirse esos señores alrededor de bien servida mesa, como tienen derecho á tomar idéntica resolución los simples mortales.

Mas como la política descansa ahora casi por completo, ¿qué no discurrirán los periodistas para cumplir con el público? Recuerdo en este momento que la otra noche un ingeniosísimo escritor que hace la Crónica de un diario democrático, á falta de asuntos de qué tratar, sacó gran partido del sencillo hecho de ver juntos conversando con mucha animacion al señor presidente del Consejo y al secretario de la embajada de China, que es un joven ilustradísimo, que habla con facilidad el español y al cual no se le puede engañar como dice el vulgo se hace con algunos de sus compatriotas.

El artículo gustó en extremo, y su autor dió nueva prueba de su talento.

Constituye la segunda cuestion á que me refiero, la desagradable nueva de la muerte del señor Barca, dignísimo funcionario diplomático que ejercía el cargo de ministro plenipotenciario en Washington.

Este antiguo periodista se ha dado muerte por su propia mano en el hotel de Abermale, sin que nadie sepa la causa de tan desesperada resolución.

Contaba el Sr. Barca gran número de amigos en Madrid, donde habia desempeñado importantes cargos y donde estuvo en posesion de una cuantiosísima fortuna que luego perdió, siendo esto la causa de todos sus sinsabores.

Esta noticia ha sido muy sentida aquí.—T. S.

La catástrofe de Casamicciola

El día 29 del pasado Julio, á las nueve de la noche, se produjo en Casamicciola un terrible temblor de tierra, de cuyas funestas consecuen-

cias dan cuenta los siguientes telegramas:

«Nápoles 29 Julio, á las 8'30 mañana.—Ayer, entre nueve y media y diez de la noche, grandes sacudimientos de tierra se han sentido en Casamicciola. Los daños son considerables. Las autoridades y destacamentos de tropas y de bomberos se han trasladado al sitio de la catástrofe al objeto de prestar los socorros necesarios.»

«Nápoles, 29, á las 9'38 mañana.—Muchísimas casas se han desplomado en los pueblos de Casamicciola, Forio y Lacco. El número de víctimas no es todavía conocido. Algunos buques de vapor van llegando á este puerto conduciendo los heridos.»

«Nápoles, 29, á las 12 mañana.—Las noticias de Casamicciola aseguran que la catástrofe reviste caracteres mucho mas graves que la ocurrida en 1881. Mas de cien heridos han sido conducidos á Nápoles.»

«Roma, 29 de julio.—El ministro de Trabajos públicos ha salido en direccion á la isla de Ischia, de cuyo punto dicen lo siguiente: «Casamicciola está completamente destruida. Gran número de muertos se hallan sepultados entre las ruinas, pero no se puede fijar su número. Muchos miembros del Parlamento se encontraban en Ischia: alguno de ellos parece se halla entre las víctimas. Procédese á los trabajos necesarios para salvar á los heridos.»

«Nápoles, 29, á las 3-37 t.—El número de muertos pasa de mil. Los vapores conduciendo heridos llegan á cada instante. Los hospitales están llenos.»

«Nápoles, 29, á las 7 t.—La expedicion para auxiliar á las víctimas ha llegado á Ischia, de cuyo punto continúan llegando vapores cargados de heridos. Ignórase el número exacto de los muertos; pero se cree que se elevan á dos mil. Continúa trabajándose activamente en el salvamento.»

«Nápoles, 29, á las 9-15 u.—El temblor de tierra de Casamicciola ha sido acompañado de ruidos sordos indescriptibles; grandes nubes oscurecian la atmósfera. En todas partes se oían gemidos y gritos de auxilio. La confusion era terrible; todo el mundo se precipitaba hácia el mar tomando por asalto las embarcaciones.

Nápoles presenta un aspecto fúnebre; á cada instante se ven pasar heridos; muchas familias napolitanas se encuentran en Casamicciola. La poblacion ha invadido la estacion; los hospitales están guardados por las tropas.

El temblor de tierra se ha dejado sentir durante la representacion que se daba en el pequeño teatro del pueblo, el cual se ha incendiado á causa de la caída de las lámparas.»

La isla de Ischia, situada en el golfo de Nápoles, á 12 kilómetros del cabo Messina, es uno de los puntos mas pintorescos de Europa. El fuego subterráneo que ella oculta comunica á la vegetacion un vigor extraordinario, brotando de su suelo, aguas termales. Las mas frecuentadas son las de Casamicciola, Castiglione y San Lorenzo. Durante mucho tiempo los temblores de tierra habian hecho inhabitables cierto número de casas. La isla, rodeada de costas escarpadas, tiene una superficie de 20 kilómetros cuadrados, calculándose su poblacion en 20.000 almas.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 30, 6'30 t.

Telegramas particulares confirman la noticia del suicidio del representante de España en Washington.

Segun los periódicos portugueses la retirada del embajador de Portugal en el Vaticano fúndase en la ne-

gativa de éste á recibir a la reina Pia. «La Epoca» censura la conducta de «El Estandarte» y del «Diario Español», manoseando la monarquía con motivo del próximo viaje del rey á Alemania.

Asegúrase que el Sr. Posada continuará presidiendo la Cámara popular en la próxima legislatura y que su resolucio es continuar ejerciendo el cargo de Diputado hasta la terminacion de las Cortes.

La reina llegó á la frontera siendo recibida por el Sr. Sepúlveda.

Esta madrugada saldrán el rey y los ministros á esperarla en el Escorial.

Es inexacto que el ministro de España en Méjico se haya retirado.

Madrid 31, 8-45 m.

Los periódicos se ocupan del suicidio del señor Barca: uno asegura que padecía ataques de enagenacion mental; cuando consumó el suicidio hallábase presentes su señora é hija.

Asegúrase que el conde de Xiquena no aceptará la representacion de Washington.

Hoy se verificará la inauguracion oficial del ferrocarril de Valencia á Albuñol.

Se ha dispuesto que se aplique á los marineros de la armada la ley vigente de reemplazo del ejército á los individuos exceptuados del servicio por causas legales.

Se ha concedido licencia para el extranjero á los generales Canaleta y Barges.

La reina y las infantas llegarán al Escorial, saliendo enseguida para la Granja acompañadas del rey y el ministro de Marina.

La Gaceta no publica nada importante.

Los cónsules de España en Gibraltar y Liverpool telegrafian que el estado sanitario es inmejorable.

Un telegrama de Ischia eleva á 3.000 las víctimas á causa del terremoto.

Madrid 31, 11-15 m.

La Gaceta de hoy publica el indulto referente á los delitos cometidos por medio de la prensa, la cesantía de D. Mariano de la Cortina, fiscal de imprenta en Barcelona, el nombramiento del general Terreros para la Capitanía general de Castilla la Nueva, las leyes concediendo subvenciones para las obras relativas á los canales y pantanos, para destruir la filoxera y para el pago de los maestros de escuela, las concesiones de varios ferrocarriles, tranvías y carreteras de Cataluña y otras distintas disposiciones.

Madrid 31, 11-15 m.

Segun los telegramas de Washington, el cadáver del ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos, señor D. Francisco Barca, será trasladado á Andalucía.

Se ha descubierto en Córdoba cierta porcion de tocino triquinado procedente de los Estados Unidos.

La salud pública de Europa es excelente.

Madrid 31, 12 m.

La Gaceta publica la ley supliendo el recargo del 10 por 100 sobre el precio de rasporte de los viajeros en los ferrocarriles, y otras varias leyes particularmente concesiones de caminos de hierro y carreteras.

Mañana se abrirá el pago de las asignaciones correspondientes á las clases activas y pasivas y al clero.

Madrid 31, 4-40 t.

Decididamente el jueves marchará el señor Sagasta á Aguas Buenas. El general Serrano ha salido para Biarritz.

Se insiste en asegurar que el señor

Gallostra ocupará la Fiscalía del Tribunal de Cuentas.

Los telegramas oficiales de Gibraltar y Liverpool manifiestan que en dichos puntos la salud pública es excelente.

Madrid 31, 4-40 t.

La Granja.—Ha llegado la Corte. Las tropas se hallaban formadas en la carretera. Este Real Sitio recobra toda la animacion. Todos los ministros excepto el de Marina, regresaron inmediatamente á Madrid. La llegada de S. M. la Reina y sus augustas hijas en las Granja ha producido una grande alegría.

París 31, 11-5 m.

Cairo.—Ha habido nuevamente en el ejército inglés varias defunciones producidas por el cólera.

París 31, 7-53 n.

La Cámara de diputados ha aprobado los convenios con las Compañías del Norte y del Mediodía. El Senado ha aprobado la ley judicial. Es probable que mañana se cierre el Parlamento despues de aprobada la ley judicial por la Cámara de diputados.

El número de las víctimas en Ischia asciende á cinco mil.

En el Cairo hubo ayer 274 defunciones causadas por el cólera.

Madrid 1.º, 7 m.

La Gaceta publica un real decreto promulgando la ley sobre rebaja del 10 por 100 en las tarifas de ferrocarriles y disponiendo que dicha ley empiece á regir desde el 20 del actual; y una orden declarando monumento nacional la iglesia de San Juan de los Reyes de Granada.

La baja producida en la bolsa por la quiebra del señor Navas, se teme que produzca nuevos quebrantos.

Durante la ausencia del señor Sagasta, se encargará de la Presidencia y del ministerio de Estado el general Martínez Campos, y del de Fomento el señor Gullón.

Los ministros, antes de regresar á Madrid celebraron Consejo bajo la presidencia de S. M. el rey, en el Escorial.

El señor duque de Tetuan, que acompañó á S. M. la reina en su viaje al Austria, llegó anoche á Madrid. Continúa la calma política de estos últimos días.

Bolsin.—4 por 100 interior perpetuo, 64,30 contado; 64,40 fin de mes.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes del 31 Julio.

EFFECTOS PÚBLICOS	DINERO	PAPEL
Consolidado exterior	62'85	62'95
Tits. provisionales del 4 p'º	63'80	63'82
ACCIONES		
Banco de Barcelona	85'00	85'00
Catalana general de Crédito	70'00	72'00
Crédito Mercantil	51'00	51'50
Banco de Cataluña	26'09	26'50
Ferrocarril de Almansa	00'00	00'00
OBLIGACIONES		
Empréstito provincial	99'40	99'60
Ferrocarril Norte de España	64'75	65'00
Id. Almansa	52'00	52'25
Compañía Trasatlántica	97'75	98'00
CAMBIO		
Sobre Londres á qo d. fecha	47'50	

MAHON

El «otro diario» anticipándose á lo que resuelva el Ayuntamiento, acerca de lo que prescribe la real orden de 28 de Junio último, juzga anoche la cuestion, y se erije en Juez y parte. Aunque tal conducta no es de extrañar en la publicacion mencionada, supuesto que el director y el propietario son interesados en la empresa de Consumos de esta ciudad, deberia el diario de

la calle del Bastion esperar que la Comision de Hacienda emitiera su dictámen, y resolviere el Ayuntamiento dicho asunto, antes de tratarlo en sus columnas, siquiera solo fuese por un sentimiento de delicadeza, y para demostrar que no pretende ejercer fuerza sobre el ánimo de la Autoridad que debe entender su resolucion.

La Comision de Hacienda y el Ayuntamiento carecen de toda animosidad contra el arrendatario y los contribuyentes, y mas bien desean armonizar los intereses de ambas partes, y uno y otros pueden estar seguros que su resolucion será dictada por el espíritu de equidad y de justicia que preside todos sus actos. Si no estamos mal informados, se hará en su día, pública, la solicitud que elevó el Ayuntamiento al Gobierno, la R. O. de 28 de junio último, y el dictámen de la Comision, á fin de que todo el mundo pueda apreciar la disposicion que se tome acerca del particular.

Antes de concluir, debemos manifestar que, en nuestro concepto, el Arrendatario de consumos se extralimita en sus atribuciones, practicando aforos en el extra-radio antes de ser interpretada, por quien debe serlo, la R. O. consabida, y mucho mas cuando por oficio del señor Alcalde, se le previno que tal no hiciera. En vista de lo espuesto, escitamos al señor Alcalde para que tome las medidas oportunas, á fin de que sus disposiciones sean respetadas, y escitamos igualmente á los propietarios y colonos, para que denuncien cualquier abuso que sobre el particular pueda cometerse.

Escritas las anteriores líneas se nos asegura que tan pronto como la Alcaldía ha tenido conocimiento de que el arrendatario de los derechos de consumos practicaba aforos en el extraradio, donde la circulacion de las especies gravadas es completamente libre, le ha comunicado se abstenga de practicar aquellos, interin la Corporacion municipal resuelva la aplicacion que debe darse á la R. O. de 28 de junio último.

Hemos tenido ocasion de ver las cuarenta camas que por cuenta del gobierno se han construido por subasta en esta ciudad, con destino al Lazareto de este puerto. La Direccion puede estar satisfecha, pues que dichas camas reunen todas las buevas condiciones que son de desear tanto en elegancia como en solidez.

En el suelto en que contestábamos ayer á «La Opinion» de Palma en vez de Pero nos basta considerar, los cajistas nos hicieron decir Pero no basta etc., lo que cambia totalmente el sentido de la oracion.

Dice «El Balear» que se hallan tondeadas en el puerto de Barcelona la corbeta de hélice de la marina imperial rusa «Djighit» y la fragata de guerra italiana «Victorio Emmanuele» las cuales segun vemos en los periódicos será probable visiten nuestro puerto.

Conforme habiamos anunciado, la «Asamblea musical» obsequió anoche con una serenata á varias señoritas de esta poblacion.

Los que tuvimos ocasion de oír las piezas que componian el programa hubimos de reconocer que todas ellas fueron ejecutadas con notable maestría, lo que nos hizo sentir que la hora avanzada en que la mencionada sociedad acordó salir, privase á los aficionados del gusto de poder saborear las innumerables bellezas contenidas en cada uno de los números que se ejecutaron.

Creemos interpretar los deseos de nuestros paisanos al rogar á la espresada sociedad dé un concierto en local apropiado, para poder aplaudir á los que, aunque se presentan con el modesto título de aficionados, son dignos de ocupar un asiento entre acreditados profesores.

En la tarde de hoy hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro amigo el distinguido médico y primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad D. Sebastian Vinent que acompañado de sus apreciables hija y sobrina ha regresado á esta ciudad en el «Puerto Mahon».

El señor Sol, Fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia, ha pasado á la Alcaldía una relacion de los dueños de establecimientos que todavía no han presentado las pesas y medidas á la contrastacion. Inmediatamente el señor Alcalde ha dispuesto que se remitiese la referida relacion al Teniente de Alcalde encargado de plazas y mercados señor Sintés Saura para que proceda á lo que haya lugar.

Los periódicos de Palma anuncian la llegada á aquella ciudad de nuestro querido compañero de redaccion D. Juan J. Rodriguez, Alcalde de esta ciudad.

Debemos advertir á nuestros colegas palmesanos que mal puede haber estado en Palma el Sr. Rodriguez cuando el domingo último salió de Mahon para Barcelona en el vapor «Puerto Mahon» y el lunes á primera hora de la mañana nos anunciaba, en telégrama que obra en nuestro poder, su feliz llegada á la capital del principado, de cuyo punto debió salir ayer noche para Cauterets.

Muchos son los electores de Villacárlos, que en las últimas elecciones municipales emitieron sus sufragios á favor del actual Alcalde

de aquella villa, que desconfiando cumpla lo que prometió con respecto á la provision de la plaza de médico titular, antes de verificarse aquellas.

En la estacion telegráfica de Barcelona quedaba detenido por ignorarse su destinatario un telégrama recibido de Mahon y dirigido á Berel, Dormitorio de San Francisco 15 y 17.

Segun vemos en «La Gaceta de Cataluña», en la provincia de Cádiz y pueblo de Falces se han hallado unos parásitos que atacan la vid, produciendo daños inmensos.

Dichos parásitos han sido desconocidos hasta ahora y los mas ancianos del país no recuerdan haberlos visto nunca.

Por real orden dictada por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los jefes y oficiales de sanidad militar y de la brigada sanitaria que hayan servido en Ultramar el tiempo reglamentario, puedan volver á servir en los ejércitos de Asia ó América cuando sean los más antiguos de los que lo soliciten y hayan cumplido los tres años de permanencia reglamentaria en la Península; haciéndose estensiva esta medida para los cuerpos de Estado mayor, artillería, ingenieros, administracion y demas de escala cerrada.

Dice «El Ibicenco» del 25 de Julio:

Se conjuró el conflicto. Nos han contado que el Alcalde de esta Ciudad ha sido multado con 25 pesetas por no haber remitido copia del resumen de votos obtenidos por los concejales nombrados en las últimas elecciones, y en otras 25 pesetas por no haber remitido copia del acta de la sesion inaugural que debió celebrarse el día 1.º de los corrientes.

Pero Sr. Gobernador; si no hubo eleccion de concejales ¿como quiere VE. que se le remita copia de un documento que no existe? Si no se constituyó el Ayuntamiento el día 1.º del actual por falta de concejales, ¿como quiere tambien que se le remita copia del acta de la sesion inaugural?

Está visto que el párrafo 2.º del artículo 46 de la ley municipal vigente dá mucho que pensar.

¿Si sera listo el Gobernador de esta provincia!

Dice un periódico ministerial de Barcelona:

«No hace mucho tiempo nos quejábamos de que los paquetes de tabaco picado de á seis reales, que se expendían en los estancos, contenían tanta cantidad de troncos *infumables* que bien podía calcularse pasaba de un 15 por 100. Hoy los troncos han desaparecido, pero en cambio al tabaco que esos paquetes contiene, no sabemos si puede dársele el nombre de tal. Carece completamente de olor y de sabor, de modo que el fumarlo produce el mismo efecto que si se fumara un cigarrillo de paja. Nosotros creemos que el tal tabaco está pasado y que hasta puede ser perjudicial á la salud, por cuyo motivo llamamos la atencion del señor administrador de Contribuciones y Rentas.

«Una observacion hemos hecho. Los paquetes que tan mal tabaco contienen, suelen ser siempre procedentes de la fábrica de Alicante. No así los que proceden de Madrid ó de Valencia.»

Pasajeros llegados hoy á bordo del «Puerto Mahon».

DE BARCELONA

D. Sebastian Vinent, hija y sobrina, Lorenzo Cloquells y esposa, Pedro Canaleta, Antonio Victori, Federico Pareja, Manuel Herrero, Antonio Sampol, Luis Valor, Joaquin Rita, Pedro Monjo, Gerónimo Florit, Juan Florit, Francisco Fumadó, Pedro Sintés, Ana Sintés, Pedro Huguet, Sebastian Carreras y un hijo, Miguel Seguí, José Belso, madre, hermana y dos hijas, Luis de Salcedo, dos soldados.

DE ALCUDIA

D. Felipe Cánovas, Pedro Font, Andres Ballester, Rafael Fuster, Bartolome Pong, Antonio Ripoll, Maria Mas, Pedro Gran, Sebastian Rotjer, Jaime Rotjer.—Total 40.

BOLSA DE MADRID

1.º Agosto.

4 por 100 Interior perpétuo . . . 64'300
4 por 100 amortizable 75'750
Billetes hipotecarios de Cuba. . . 96'000

BOLSA DE BARCELONA

1.º Agosto.

4 por 100 Interior. 64'620
4 por 100 amortizable 75'400
Billetes hipotecarios de Cuba. . . 95'650
Banco Hispano Colonial 62'250
Acciones ferrocarril Francia.. . . 82'750
Id. Norte. 108'500
Id. Alicante. 95'000
Id. Orense. 26'000
Obligaciones Francia 60'750
Id. Orense. 43'500

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 02, 10'45 m.

Mahon, 02, 11'20 t.

El Presidente del Consejo de Ministros D. Práxedes Mateo Sagasta marcha esta tarde á los baños de Santa Agueda, haciendo lo propio para Aguas Buenas el ministro de Fomento Sr. Gamazo.

Han ocurrido nuevos terremotos en Nápoles ignorándose á estas horas las víctimas que han ocasionado.

Anuncios preferentes

Anton Pericon W

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto *vino de Jerez*, de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de D. Manuel Morales Ramirez, vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca la cabeza y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en Mahon en casa de D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia, 34.
D. Francisco Timoner, Castillo (estanco).
D. José Ponselí, Castillo, 72.
Café Dineret, Nueva, 1.

VARIEDADES

Sin mujeres.—Hay en el territorio del Celeste Imperio una población de treinta mil habitantes donde no existe una sola mujer, ni un solo niño pequeño, por expresa prohibición del Gobierno chino. Esta población es Maitmosschin, situada en una inmensa llanura entre las montañas que componen la cordillera de la Mongolia.

La causa de tan extraño como curioso hecho está en la desconfianza con que el Gobierno chino mira á los rusos y en el temor que tiene á la

ambición de éstos, pues, hallándose dicha ciudad en la frontera de Rusia, impide por este medio que la colonización rusa se extienda por aquella parte. Ni por rara excepción se permite la residencia de una mujer en aquella localidad.

Todos los habitantes de Maitmosschin se dedican, como cosa transitoria, al comercio con Rusia. Muchos están casados y tienen hijos; pero la mujer y los hijos residen en el interior del imperio. Estos chinos, cuando quieren ver á sus familias, tienen que hacer un viaje de más de un mes, y que atravesar el desierto en

camellos.

Dícese que un inglés excéntrico se refugió en esta parte de China huyendo de su esposa, y que, en efecto, ésta no logró penetrar allí por más que hizo.

—¡Qué cosas pasan en China!—decía un buen hombre al leer esto.—Si voy alguna vez á ese país, será cuando sepa que existe otra población donde no hay más que mujeres, para terminar en ella mis días con tranquilidad.

Cada hombre tiene de vanidad lo mismo que le falta de entendimiento.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Nuestra Señora de los Angeles y San Alfonso María de Liguorio.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen en su propia iglesia.

SANTO DE MAÑANA.

La Invencion de San Estéban.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 59 m.—Pónese á las 7 h. 12.

LUNA.—Sale á las 40 h. 26 m. de la M.—Pónese á las 06 h. 33 m. de la T.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm.º 25.

Alcaldía de Mahon

La festividad de San Cayetano se celebrará el día 5 de Agosto próximo con baile y carreras de caballos, potros, mulos, burros y pollinos que tendrán lugar uno y otras en el sitio señalado al efecto en el caserío de Lluemesanas, cuyas carreras serán premiadas con una cuchara de plata cada una, quedando suprimidas las de hombres y muchachos.

Las carreras empezarán á las cuatro y media de la tarde del referido día 5, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.º Para ganar el premio será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

2.º Las carreras tendrán lugar en la forma de costumbre, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el Sús el Sr. Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida podrá dárseles el sús paradas colocándose en este caso frente á la tribuna de la presidencia.

3.º Los ginetes que en el acto de correr, cierran el paso á sus competidores (vulgarmente tancar) no tendrán opción al premio y se les impondrá la multa de 2.50 pesetas.

4.º Terminadas las espresadas carreras se dará principio al baile público.

Mahon 31 de Julio de 1883.—P. A.—Francisco Sariego.

Ayuntamiento de Mahon

Beneficencia

El día 10 de Agosto próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de habones, cebada y paja para pienso y entretenimiento de las caballerías de los establecimientos de Beneficencia para durante el año económico de 1883-84 con entera sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento.

Mahon 31 de Julio de 1883.—El Alcalde P. A., Francisco Sariego.

D. Juan J. Vidal y Mir, abogado, Juez Municipal de esta ciudad encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia de este Partido.

Hago saber: que mediante providencia de hoy dada en el juicio de quiebra de D. Francisco Vidal y Pons pendiente en este juzgado, he señalado el término de sesenta días durante los cuales deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos á los Síndicos de dicha quiebra D. José Prieto á Palau, D. Francisco Terrés y Pons y D. José Fábregues y Sintés, ordenando al propio tiempo se les convoque á junta para el exámen y reconocimiento de dichos créditos, para lo cual he señalado el día veinte y tres de Octubre próximo á las diez de la mañana en una de las Salas de la Audincia de este Juzgado.

Lo que se hace notorio por medio del presente que firmo eu Mahon á treinta y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y tres.—Juan J. Vidal.—Ante mí, Juan Pons Esno.

Ayuntamiento de Mahon

Subasta del Teatro

El día siete de Agosto próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro principal

de esta ciudad para durante el año económico de 1883-84 con entera sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil setecientos cincuenta pesetas, y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de ciento treinta y siete pesetas cincuenta céntimos, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal. Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga mas ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán conforme al adjunto modelo y se presentarán al tribunal de subasta presidido por el infrascrito Alcalde. Mahon 27 Julio de 1883.—J. J. Rodriguez.

Modelo de proposicion

El que suscribe vecino de se ofrece á tomar en arriendo el Teatro de esta ciudad durante el año económico de mil ochocientos ochenta y tres á mil ochocientos ochenta y cuatro, con entera sujecion al pliego de condiciones formado por el Ayuntamiento, por la cantidad de (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Don Guillermo Sintés y de la Torre, Juez municipal suplente de la ciudad de Mahon, encargado del Juzgado

Hago saber: que el día nueve de Agosto próximo á las once de la mañana se venderán en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente tres perros decomisados en méritos del juicio de faltas celebrado en este mismo Juzgado contra Nicolás Meliá y Villalonga por infraccion de la ley de casa: pues así queda mandado en las diligencias de cumplimiento de la sentencia firme recaída en dicho juicio. Dado en Mahon á treinta de Julio de mil ochocientos ochenta y tres.—G. Sintés de la Torre.—Por su mandato, Alejandro Gavaso, Srío.

D. Guillermo Sintés y de la Torre, Juez Municipal suplente de esta ciudad, haciendo las veces de Juez de 1.ª Instancia en el expediente que se dirá.

Hago saber: Que el día diez de agosto próximo y hora de las once de la mañana, se venderá en la audiencia de ese Juzgado siendo la postura competente y en pública subasta, la casa números once y trece de la calle de Alonso III de esta ciudad, bajo el tipo de seis mil pesetas, arregladamente al pliego de condiciones que queda de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario: pues así lo tengo mandado á instancia de su dueño el menor D. Pedro Mir y Mir en virtud de providencia asesorada de hoy dada en expediente instruido sobre concederle autorización para la referida venta. Los licitadores deberán exhibir su cédula personal.

Mahon 9 de Julio de 1883.—G. Sintés de la Torre.—Ante mí—Juan Pons Esno.

Ayuntamiento de Mahon

Consumos

Terminado por la Junta nombrada al efecto el Repartimien-

to para cubrir el déficit de consumos del año económico de 1882-83, queda de manifiesto al público en la Secretaria de este Ayuntamiento por espacio de 8 días para que puedan presentarse las reclamaciones á que haya lugar. Mahon 1.º Agosto de 1883.—P. A., Francisco Sariego.

Subasta El día 3 de Agosto, á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, una huerta con noria, casa, lavadero y otros edificios, de cabida de unas 4 barcillas tierra de regadio, situada en esta ciudad calle de Gracia n.º 107 y varios cercados agregados á la misma, de cabida de unas 4 cuarteras y una barcilla tierra de secano, situados en las inmediaciones de esta Ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta estan de manifiesto en dicha Notaria.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 6 de Agosto.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 897, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
14 de 5.000 . . .	70.000
300 de 1.000 . . .	300.000
575 de 800	460.000
2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al premio mayor	12.000
2 id. de 3.500 id. para el premio segundo	7.000
897	1.314.000

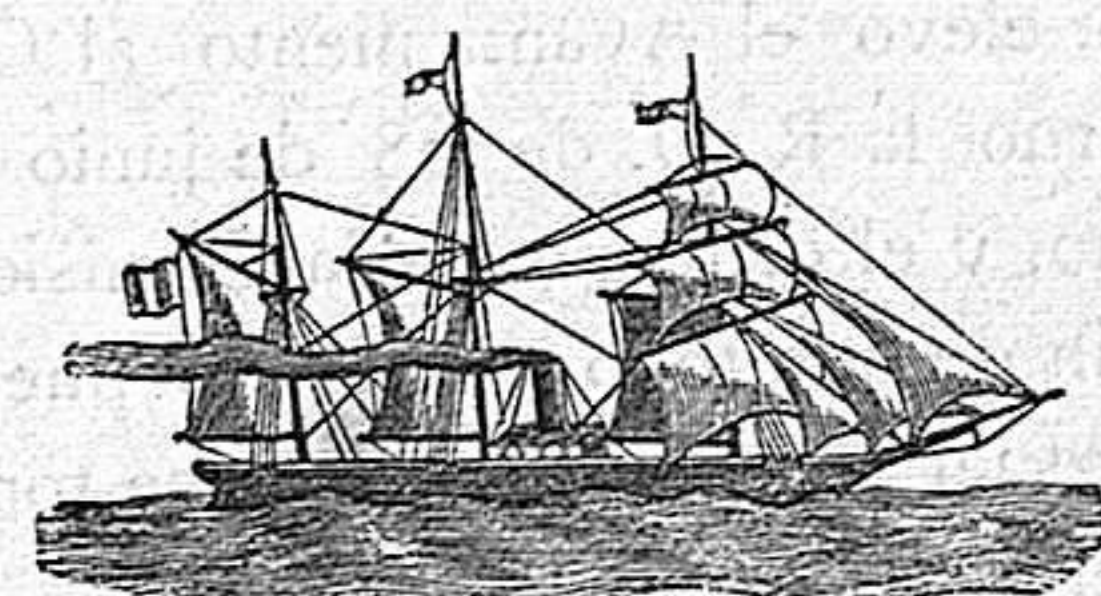
Mahon 27 de Julio de 1883.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Se hallan en venta todos los artefactos de una tienda de vinos y aceites al por menor, incluso los artículos que en ella existen, mas dos máquinas de coser á mano.

Esplanada 57.

El próximo mes de diciembre se abrirá en la calle Portal de Mar un establecimiento de trajes de paño para niñas y señoras.

ritas, confeccionados en Paris, con toda elegancia, perfeccion y solidez.



Viajes quincenales del vapor «Nuevo Mahonés» á Argel con escala en Palma.

El miércoles 8 del corriente á las 6 de la tarde emprenderá el vapor correo

Nuevo Mahonés,

al mando del capitán D. Miguel Tudury, la primera expedicion entre esta Palma y Argel. Saldrá de Palma para Argel el jueves á las 12 de la mañana; y de Argel para Palma el sábado 11 á la misma hora. Admitirá carga y pasajeros.

Estas expediciones se repetirán cada quince días hasta que se avise la última con un viaje de anticipacion.—La Administracion.

INDUSTRIALES

Castillo, 25, Mahon



Castillo, 25, Mahon

Sin rival en el mundo

Véndese la nueva máquina Lanzadera Oscilante, muy apropiado para zapateros, por lo hermoso de la puntada y tan lijera que una niña de pocos años puede coser con ella sin cansarse.

Singer, Castillo n.º 24 MAHON

HOJAS CAIDAS

Coleccion de poesias

por D. Juan Benejam

Formarán un elegante volumen de 160 páginas en 8.º mayor, buen papel y encuadernado á la rústica.

Su precio será sólo el de una peseta.

Se admiten suscripciones en la imprenta de EL LIBERAL.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.